



**Oficio No. 342/2023/SP/latj**  
Guatemala, 04 de julio de 2023


Señor  
**Luis Alberto Tojino Julaju**  
Sub jefe Departamento Técnico II En Funciones  
Departamento Financiero  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Señor Tojino:

Atentamente me dirijo a usted, para darle seguimiento a la literal g) de la circular No. UDAF-013-2021 de fecha 27 de abril de 2021, en el cual solicitan atender lo establecido en el Artículo No. 17 Ter del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala, según literales detalladas en la circular antes descrita.

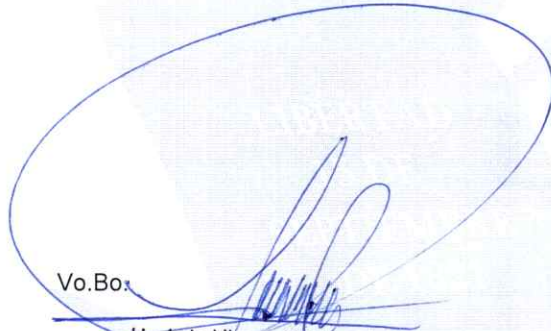
En virtud de lo anterior, se da respuesta a la literal g), indica que no cuenta con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable para programas y proyectos, durante el mes de junio 2023.

Atentamente,

  
David Alfonso Castillo Fajardo  
Jefe de la Sección de Presupuesto en Funciones  
Departamento Financiero  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

C.C. Archivo

Vo.Bo:

  
Lic. Luis Alberto Valenzuela Ramírez  
Director Administrativo Financiero en Funciones  
Dirección Administrativa Financiera  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES  
DEPARTAMENTO FINANCIERO



**ARTÍCULO 17 TER**

**G) INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**

Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES  
 Responsable: DAVID ALFONSO CASTILLO FAJARDO  
 Mes/ año: JUNIO/ 2023

No.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción	SNIP	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
									Inicial	Vigente	Ejecutado	% de Ejecucion	Inicial	Vigente	Ejecutado	% de Ejecucion
SIN MOVIMIENTO																

  
 David Alfonso Castillo Fajardo  
 Jefe de la Sección de Presupuesto en Funciones  
 Departamento Financiero  
 Dirección General de las Artes  
 Ministerio de Cultura y Deportes